

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
GIBE S.A.

Expediente No. 83206

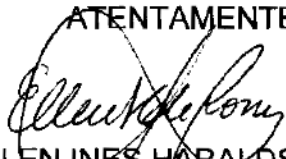
Cumplimiento con lo dispuesto por las Leyes que rigen a las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico 2012, la compañía no registra actividad económica alguna. Es importante informar que los registros contables cumplen con las nuevas normas de contabilidad NIIF .

Por lo expuesto en el párrafo anterior, El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el resultado de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



ELLEN INES HARALDSSON V.
COMISARIO
C.I. 090585649-8